



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 12 de Agosto de 1998

EXPEDIENTE N°: 8.385/90

RES N°:476/98

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Claudia Rosa Las Heras - L.U. N° 204.920, mediante la cual solicita un nuevo plazo para rendir la prueba complementaria de la asignatura Física I (Res. 539/97);

Lo aconsejado por la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática , que corre agregado a fs. 20 vta. de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DE CANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: Acordar a la alumna Srta, CLAUDIA ROSA LAS HERAS - L.U. N° 204.920, alumna de la Carrera del Profesorado en Matemática (Plan/97), una nueva prórroga para rendir la prueba complementaria de la asignatura FÍSICA I , hasta el próximo turno extraordinario de Setiembre/98, en un todo de acuerdo con lo expresado por la Comisión de Carrera del Prof. en Matemática.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.

DON


Dra. VERÓNICA M. LORA DE ARROYO
SECRETARIA ADJUNTA
Facultad de Ciencias Exactas




Eusebio ESTEBAN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas